



Comisión Quinta Constitucional Permanente

Secretaría General

LEGISLATURA 2018 – 2019

ORDEN DEL DÍA

Día: miércoles 29 de agosto de 2018

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 9:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

Debate de control político con el objeto de discutir sobre el presupuesto asignado al sector de ambiente y desarrollo sostenible, dentro del Proyecto de **Ley No. 59 de 2018 Senado, 52 de 2018 Cámara** “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.

CITADOS: Ministros de: Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón; de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera; Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Alonso Masmela; Directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctora Claudia Victoria González Hernández.

CITANTES: Honorables Senadores José David Name Cardozo, Didier Lobo Chinchilla y Sandra Ortiz Nova.

PROPOSICIÓN No. 01 DE 2018

Cítese a los señores Ministros de Minas y Energía, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Hacienda y Crédito Público, y al Director del Departamento Nacional de Planeación; para que en sesiones de esta Comisión se discuta sobre el presupuesto asignado para cada uno de estos sectores, en el Proyecto de ley No. 59 de 2018 Senado - 52 de 2018 Cámara “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



*Comisión Quinta Constitucional Permanente
Secretaría General*

Las sesiones se llevarán a cabo en las fechas que la mesa directiva de la comisión determine y deberán ser transmitidas en directo por el Canal Institucional y Canal del Congreso.

Presentada por los Senadores José David Name Cardozo y Didier Lobo Chinchilla, fue aprobada en sesión del día martes 31 de julio de 2018.

PROPOSICIÓN No. 11 DE 2018 ACUMULADA CON LA No. 01 de 2018

Cítese a los siguientes Ministros (as) y/o Directores (as) de Departamentos Administrativos, en sesiones separadas, para que se sirvan responder al siguiente cuestionario con respecto a sus respectivas carteras, incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas, considerando que en la actualidad hace curso en el Congreso de la República el Proyecto de Ley No. 052 de 2018 Cámara -059 de 2018 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019”.

1. Al Ministro de Hacienda y Crédito Público.
2. Al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.
3. Al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
4. Al Director (a) de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA.
5. A la Ministra de Minas y Energía.

CUESTIONARIO

1. Sírvase informar que planes, programas o proyectos prioritarios conforme a sus objetivos misionales, las entidades a su cargo (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas), no han podido implementar durante las vigencias 2017 y lo que va corrido de la vigencia 2018, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución. Favor discriminar por tipo de planes, programas o proyectos y las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

2. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del presupuesto definitivo aprobado de los años 2017 y 2018 de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas).

3. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2017 y lo que va corrido del año 2018, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas). (Por componentes funcionamientos e inversión los rubros más importantes).



*Comisión Quinta Constitucional Permanente
Secretaría General*

4. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2017 y 2018 (indicar línea Base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas).

5. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige (incluyendo las entidades adscritas o vinculadas), incorporados en el Proyecto de Presupuesto de año 2019, indicando uso de los recursos.

6. Sírvase indicar el valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas) considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto del año 2019. Sírvase informar la importancia para que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

Presentada por la Senadora Sandra Ortiz Nova, fue aprobada en sesión del día miércoles 15 de agosto de 2018.

IV

**ANUNCIO DE PROYECTOS PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO
LEGISLATIVO No. 01 DE 2003)**

V

LO QUE PROPOGAN LOS HONORABLES SENADORES

Presidente
JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Vicepresidente
DIDIER LOBO CHINCHILLA

Secretaria General
DELCY HOYOS ABAD